



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00051 - 2012 - A/MPMN

Moquegua, 30 ENE. 2012

**VISTOS.-** EL INFORME N° 044-2011-NCC-ASE-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA; INFORME N° 128-2011-DACL/SGEI/MPMN; INFORME N° 1749-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 11471-GIP/GM/MPMN; INFORME N° 026-2011-SMPR-OSLO/GM/MPMN; INFORME N° 316-2011-SSMC-ASE-OSLO/MPMN; INFORME N° 2994-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO N° 9766-GM/MPMN; CARTA N° 152-2011-SRQL/SBGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 3455-2011-SEI/MPMN; INFORME N° 2125-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 13603-GIP/GM/MPMN; INFORME N° 2689-2011-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO N° 8494-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO N° 11964-GM/MPMN; PROVEIDO N° 008-2012-ASE-OSLO/MPMN; INFORME N° 001-2012-OPMR-EP-OSLO/MPMN; INFORME N° 001-2012-NCC-ASE-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA; INFORME N° 008-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO N° 175-12-OSLO/MPMN; INFORME N° 040-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO N° 0781-GM/MPMN; INFORME N° 0018-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 108-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME N° 066-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME N° 087-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME N° 0117-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 01275-GM/MPMN; INFORME N° 0142-2012-GAJ/GM/MPMN ; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 180743: **“MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA”**, y;

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Informe N° 2125-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe José Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: “Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”.

Que, con Informe N° 2689-2011-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe J. Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan J. Rios Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: “Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”, con Código SNIP N° 180743, por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión y/o aprobación.

Que, mediante Informe N° 008-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo encargado del Área de Supervisión de Estudios – OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Expediente Técnico: “Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”, se encuentra conforme, ya que cumple con los requisitos Mínimos de la Reglamentación vigente.

**DATOS GENERALES**

Nombre del Expediente Técnico	:	“Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”
Código SNIP	:	180743
Componentes	:	
Componente 01	:	Adquisición de Unidades Médicas Móviles Itinerantes
Componente 02	:	Adquisición y Equipamiento Biomédico
Componente 03	:	Capacitación Personal de Salud
Componente 04	:	Atención Integral de Salud
Presupuesto Total	:	S/. 9'932,416.93 Nuevos Soles
Proyectista	:	Ing. Jhonny Henry Fernández Vásquez
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	450 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distritos : Moquegua



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

COMPONENTE 1 (ADQUISICION DE UMMI)		3'466,421.71
COMPONENTE 2 (EQUIPAMIENTO BIOMEDICO)		4'474,272.78
COMPONENTE 3 CAPACIACION DE PERSONAL DE SALUD		52,500.00
COMPONENTE 4 ATENCION INTEGRAL DE SALUD		750,900.00
	<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>8'744,094.49</b>
GASTOS GENERALES DIRECCION TECNICA DE OBRA	6.28%	549,129.13
GASTO DE SUPERVISION Y/O INSPECCION	3.89%	340,145.28
GASTOS DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA	1.20%	104,929.13
GESTION ADMINISTRATIVA	2.22%	194,118.90
	<b>COSTO INDIRECTO</b>	<b>1'188,322.44</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>S/. 9'932,416.93</b>

Que, con Informe N° 040-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", ya que cumple con los requisitos mínimos de la reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

**MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA**

- Presupuesto : S/. 9'932,416.93 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 450 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 066-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que el Expediente Técnico del PIP "Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", con Código SNIP N° 180734, por un monto de S/. 9'932,416.93 Nuevos Soles, por la modalidad de Ejecución: Administración Directa, por lo que cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 087-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 180743 "Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", por lo que se emite Opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto, con Cargo a Notas Modificatorias, según detalle siguiente:

- Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
- Rubro : 18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Rentas de Aduanas y Part.
- Ppto Total : S/. 9'932,416.93 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Ejecución Presupuestaria Directa
- Plazo de Ejecución: 450 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 0117-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se opina Favorablemente la Aprobación del Expediente Técnico con Código SNIP N° 180743 denominado: "Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", la cual el gasto será con cargo a las notas de modificatorias.

Que, la previsión Presupuestal corresponde al Año Fiscal 2011, aquellos que no fueron utilizados al 31 de Diciembre del año 2011, constituye Saldos de balance los mismo que serán incorporados en el Presupuesto Institucional año fiscal 2012, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,** EL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 180743: "MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 9'932,416.93 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS CON 93/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Tres (03) Archivadores, Tres (03) Anillados.

COMPONENTE 1 (ADQUISICION DE UMMI)		3'466,421.71
COMPONENTE 2 (EQUIPAMIENTO BIOMEDICO)		4'474,272.78
COMPONENTE 3 CAPACITACION DE PERSONAL DE SALUD		52,500.00
COMPONENTE 4 ATENCION INTEGRAL DE SALUD		750,900.00
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>8'744,094.49</b>
GASTOS GENERALES DIRECCION TECNICA DE OBRA	6.28%	549,129.13
GASTO DE SUPERVISIÓN Y/O INSPECCION	3.89%	340,145.28
GASTOS DE LIQUIDACION TÉCNICA FINANCIERA	1.20%	104,929.13
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2.22%	194,118.90
<b>COSTO INDIRECTO</b>		<b>1'188,322.44</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>S/. 9'932,416.93</b>

Nombre del Expediente Técnico : "Mejoramiento de la Accesibilidad en la Prestación de los Servicios de Salud en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"

Código SNIP : 180743

Componentes

Componente 01 : Adquisición de Unidades Médicas Móviles Itinerantes

Componente 02 : Adquisición y Equipamiento Biomédico

Componente 03 : Capacitación Personal de Salud

Componente 04 : Atención Integral de Salud

Presupuesto Total : S/. 9'932,416.93 Nuevos Soles

Modalidad de Ejecución : Administración Directa

Plazo de Ejecución : 450 Días Calendarios

Ubicación : Región : Moquegua  
Provincia : Mariscal Nieto  
Distritos : Moquegua

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR,** LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 180743: "MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", con un Plazo de Ejecución de 450 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

*Alberto R. Coayla Vilca*  
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE

ARCVA/MPMN  
ALGC/GAJ/MPMN